

CORREO DEL ORINOCO.

N.º 39.

ANGOSTURA SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1819. 9.º

TOM. II.

BOLETIN

Del Ejército Libertador de la Nueva-Granada, del día 12 de Julio de 1819.

[N.º 1.º]

Instruido S. E. el Presidente de Venezuela del estado lamentable en que violentamente gime la Nueva-Granada, resolvió marchar con las Divisiones de los Generales ANZOATEGUI y SANTANDER, y la Legion Británica a las ordenes del Coronel Rook, a libertar este virtuoso Pueblo, que nos ha recibido con el entusiasmo que inspira la Santa Libertad.

El 4 de Junio, pasó el ejército el Arauca, y atravesando cien rios caudalosos, inmensos pantanos, y los Andes por el Paramo de Pisba, llegó a Locha el 6 del corriente, despues de haber batido el General Santander en Paya el 27 del pasado 300 hombres que guarnecian aquella formidable posicion, en la qual pensaba el enemigo detenernos.

El 7 marchó el Comandante Duram con 20 guias de la vanguardia a descubrir el enemigo sobre Corrales, donde sorprendió y tomó un pequeño destacamento que allí habia. En consecuencia de esto el enemigo evacuó a Sogamoso. El 10 el General Barreyros, que manda la fuerza enemiga de la Nueva Granada, se presentó en dos columnas de 800 hombres, cada una sobre Corrales y Gameza.—En el primer punto el Coronel Brizeño, con un escuadron, cargo sobre la descubierta del enemigo, la destruyó completamente y rechazó toda la columna que la seguia. Al mismo tiempo el Teniente Franco, que con 60 hombres observaba en Gameza al enemigo, fué atacado y perseguido hasta encontrar con el General Santander, que iba en su auxilio con el primer batallon de Cazadores de la Nueva-Granada. El enemigo, al ver nuestro refuerzo, seplegó hasta la Peña de Topaga, donde tomó posiciones.—Allí permaneció toda la noche, y reunió la columna de Corrales.

Nuestros pequeños destacamentos replegaron por la noche al cuartel general de Aposentos de Tases; y al amanecer del 11, las divisiones Santander y Anzoategui marcharon a encontrar al enemigo que habia ya pasado el rio de Gameza y venia a buscarlos.—Apénas observo nuestra marcha el General Barreyros que replegando con una rapidez inaudita repasó el rio y tomó la formidable posicion de la Peña de Topaga. El primer batallon de Cazadores, y tres compañías mas de los batallones de Rifles, Barcelona y Paez, pasaron el puente baxo los fuegos cruzados y vivos del enemigo. Estos Cazadores se han portado con un arrojo que no pudo ménos que aterrar a los contrarios, losquales temiendo ser atacados a la bayoneta, se retiraron al fin a los Molinos de Topaga, posicion mas ventajosa aun que la que antes ocupaban. Nuestras tropas fatigadas de un combate que duró 8 horas con una desventaja de posiciones la mas desigual por nuestra parte acamparon en Gameza. Nuestra pérdida en estos combates se reduce a 12 muertos, entre los quales el Teniente Villegas, y el Abanderado de cazadores Carballo; 76 heridos, y entre estos el Comandante de Cazadores Antonio Arredondo, digno del sentimiento general del ejército, por su intrepidez y conducta militar; los Capitanes Guerrero y Gomez, y el General Santander, contuso. La pérdida del enemigo segun los prisioneros excede de 300 hombres entre muertos, heridos, y prisioneros.

Hoy ha vuelto el ejército a ocupar sus antiguas posiciones, a esperar la Legion Británica, la columna del Coronel Perez, y la entrada del General Paez por Cucuta.—Mientras tanto nuestros soldados, fatigados de marchas y privaciones de que difícilmente se podrá citar otro exemplo en la historia militar, reposa y espera tranquilo la victoria.

Quartel general en Tasco.—El Ayudante-General encargado del Estado-Mayor-General.

M. MANRIQUE

BOLETIN

Del Ejército Libertador de la Nueva-Granada, del día 15 de Julio de 1819.

[N.º 2.º]

Luego que se reunieron algunas columnas, que no habian concurrido a la jornada de Gameza, se dirigió el Ejército al Departamento de Santa-Rosa, con el objeto de poseer este fértil territorio, y dominar el Valle de Sogamoso, en donde estaba establecido el enemigo. Este movimiento lo obligó a abandonar su posicion de la Peña de Topaga, y se retiró a los Molinos de Bonza a inmediaciones de la ciudad de Tunja. El 20, se presentó el Ejército al frente de las posiciones enemigas. Su situacion era ventajosa por los parapetos y fosos que las paredes y barrancos les proporcionaban. Todos quantos movimientos se hicieron para obligar al enemigo a salir de sus posiciones y dar una batalla, no tuvieron otro resultado que batir siempre las guerrillas que nos venian al encuentro.

A las 5 de la mañana del día de hoy marchó el Ejército por el camino del Salitre de Paypa, con el objeto de atacar al enemigo por su espalda ó forzarlo a abandonar sus parapetos. A las 10 del día, acabó de pasar el Ejército el rio de Sogamoso; y a las 12, encontró con el enemigo que se habia movido sobre nosotros.

Las circunstancias nos obligaron a tomar una posicion notablemente desventajosa, y fuimos atacados con denuedo por todo el ejército Español de la Nueva-Granada. El batallon 1.º del Rey, con otras compañías del 2.º, se dirigió por nuestra izquierda a ocupar las alturas que nos dominaban, y se le opusieron los dos batallones de vanguardia: luego movió el enemigo por nuestro frente los batallones 2.º y 3.º de Numancia, los restos del Tambo, y el Regimiento de Dragones de Granada, y fueron atacados por una columna de retaguardia, a cuya cabeza estaban unas compañías de la Legion Británica, y cargó con tanta intrepidez sobre el enemigo, que al momento fué batido y dispersado. Por una reaccion vigorosa que hizo empenó el combate de nuevo con desesperacion: se apoderó de las alturas, y nuestro Ejército casi embuelto sufría un fuego horroroso por todas partes. Otras tropas, que no hubieran sido las de la República, habrian dexado escapar una victoria tan brillante como la que han obtenido. Una columna de caballería, llevando a su frente al bizarro Comandante Rondon, ha destruído una parte de la infantería enemiga, a tiempo que la nuestra hacia otro tanto en las alturas de nuestra espalda, y otra parte de la caballería, conducida por el Teniente Carbajal, cargaba sobre la del enemigo por el camino principal.

El ejército Español fué desalojado de todos los puntos que ocupaba, y si su destruccion no fué total, lo debió solo a la aproximacion de la noche, y a la buena posicion a que se acogió el resto de su caballería. El combate duró hasta la noche, sostenido con una tenacidad, y con un encarnizamiento de que no hay idea. El enemigo perdió en muertos y heridos 500 hombres de sus mejores tropas, y dexó en nuestro poder multitud de prisioneros, fusiles, lanzas, caxones de municiones, caxas de guerra, cornetas, y dos estandartes del Regimiento de Dragones de Granada, sin que podamos calcular el número cierto de sus dispersos.

Nuestra pérdida ha consistido en 104 hombres entre muertos y heridos. En la Division

de vanguardia el Teniente de Cazadores Mateo Franco muerto; el Ayudante de Cazadores Pedro Torneros, y los Subtenientes Manuel Linares y Manuel Lara, y el Capitan Encarnacion Ruiz de caballería, heridos.—En la Division de retaguardia, el Coronel Justo Brizeño, el Teniente-Coronel Arturo Sandes, el Capitan Manuel Terron, el Ayudante-Mayor Manuel Crespo, el Teniente Vicente Velandía, y los Subtenientes Nonato Freytes, Pantaleon Ortiz, y Juan Silva de infantería, heridos.—El Teniente-Coronel José Ximenez, Capitanes Ramon Garcia y Manuel Orta, muertos; y el Teniente Manuel Delgadillo, el de igual clase José Rico, y el Alférez Meliton Escalona, heridos en la caballería; y en la Legion Británica, el Teniente Casely muerto, y el Coronel Jayme Rook y el Subteniente Mac Munup, heridos.—Y el Capitan Daniel Florencio O'Leary, Adjunto al Estado-Mayor de la Division de retaguardia, herido.

Todos los cuerpos del ejército se han distinguido, pero merece una mencion particular la conducta del Comandante Rondon y del Teniente Carbajal, y la de las compañías Británicas, a las que S. E. el Presidente de la República, sin embargo de ser la primera vez que combaten baxo nuestras banderas, les ha concedido la Estrella de Libertadores en premio de su constancia y de su valor.

Somos dueños de toda la Provincia de Tunja, a excepcion de la capital; y las del Socorro y Pamplona están enteramente libres, y el resto del pais en insurreccion. Los pueblos de Nueva-Granada han recibido al Ejército Libertador con el mas extraordinario entusiasmo. Todos se presentan determinados a ser libres, y nada falta al ejército rodeado de pueblos tan patriotas y tan decididos.

Quartel-general en las alturas de Vargas.—El Ayudante-General encargado del Estado-Mayor-General—M. MANRIQUE.

AMERICA DEL SUR.

(Extracto de la Gazeta de Londres *The Times*.)
Tratado especial entre los Estados de Buenos-Ayres y Chile.

S. E. el Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio-de-la-Plata, y S. E. el Supremo Director del Estado de Chile, revestidos de los poderes que les confieren las Constituciones provisorias de sus respectivos Estados, deseando poner término al dominio tiránico del Gobierno Español en el Perú, y dar a sus habitantes aquella libertad é independencia de que tan injustamente se hallan privados, y con la mira de prestar aquel auxilio que los habitantes de Lima han solicitado de ambos Estados contratantes, han resuelto concluir el presente Tratado.

Al efecto ambas partes han nombrado por Plenipotenciarios, a saber:

De parte de S. E. el Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio-de-la-Plata a Don Gregorio Fagle, Ministro de Estado en los departamentos de Gobierno y negocios extranjeros:

Y por parte del Supremo Director del Estado de Chile al Coronel Don Antonio José Irizarri, oficial de la Legion del Mérito, y Ministro de Estado:

Quienes habiendo cangeado sus plenos poderes, y hallados en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:—
Art. 1.º.—Ambas partes contratantes concordiando con el desecho manifestado por los

habitantes del Perú, especialmente por los de Lima su capital de que les auxilien con una fuerza armada à fin de expulsar el Gobierno Español, y establecer el que sea mas analogo à su constitucion fisica y moral, se obligan à emprender una expedicion que para el efecto està ya preparada en Chile :

3º.—El Ejército combinado de las Provincias Unidas y de Chile dirigido contra las autoridades actuales de Lima, y en auxilio de sus habitantes, cesarà de existir en aquel pais desde el momento en que se haya establecido un Gobierno por la libre voluntad de ellos, à ménos que solicitandolo el mismo Gobierno y conviniendo à las circunstancias de ambas partes contratantes, los tres Estados de Chile, las Provincias-Unidas y Lima, deliberen que el ejército permanezca por un periodo en el mismo territorio. En tal caso los Generales apoderados para este fin, ó los otros Ministros de Chile y de las Provincias-Unidas trataràn sobre este punto con el Gobierno que se establezca en Lima, quedando siempre sujeta la execucion de estos Tratados à la respectiva ratificacion de las Supremas Autoridades de Chile y de las Provincias-Unidas:

3º.—A fin de evitar toda causa de desavenencia entre ambos Estados contratantes, y el nuevo que ha de formarse en el Perú à cerca del pagamento de los gastos de la Expedicion Libertadora, y con el deseo de remover para lo sucesivo todo pretexto que formen los enemigos de la América, atribuyendo à dicha Expedicion motivos interesados que le son enteramente extraños, ambas partes contratantes convienen en no tratar de reembolsar estos gastos àntes de quedar liquidados con el Gobierno independiente de Lima, observando el ejército combinado hasta entonces y aun subseqüentemente una conducta conforme à su objeto que es proteger y no hostilizar à su habitantes, con respeto à lo qual ambos Gobiernos daran órdenes expresas à sus Generales :

4º.—Las cuentas de gastos de la Expedicion Libertadora y de la Esquadra Chilena que la conduce desde el tiempo que entre en el mar Pacifico para aquel intento se presentarán por los Ministros ó Agentes de los Gobiernos de Chile y de las Provincias-Unidas al Gobierno Independiente de Lima, ajustando con él amistosa y comodamente las cantidades, plazos y modos de los pagamentos :

5º.—Las dos partes contratantes mutuamente garantizan la Independencia del Estado que se formare en el Perú quando se liberte su capital :

6º.—El presente Tratado serà ratificado por S.E. el Supremo Director de las Provincias-Unidas del Rio-de-la-Plata, y por el Supremo Director del Estado de Chile en el espacio de sesenta dias.

Dado y firmado en la Ciudad de Buenos-Ayres à 5 de Febrero de 1819.

ANTONIO JOSE IRIZARRI,
GREGORIO FAGLE.

ARTICULO COMUNICADO.

Mentoria Biográfica de la Nueva-Granada, escrita por un Miembro de su último Congreso.

Etsi enim flemus, cum legimus, tamen non miserabiliter vir clarus emoritur.
CICERO. Tuscul. 1.

Voy à tratar de algunos de mis compatriotas sacrificados inhumanamente por la crueldad del Gobierno Español para prestar à su memoria el tributo que le es debido, y enjugar las lágrimas de sus deudos y amigos con el recuerdo de sus virtudes. La simplicidad serà el mérito

de esta relacion, y un dolor justo todo el ornamento de su estilo. Si doy algun consuelo à las familias huérfanas de estos illustres desgraciados, y logro excitar un odio eterno à los feroces agentes de la tiranía obtendré el fruto que deseo.

1º.—Doctor Camilo Torres.

El Doctor Torres nació en la ciudad de Popayan, capital de la Provincia de este nombre, de padres de escasa fortuna y de una familia distinguida. Recibió su educacion primera en el pais de su nacimiento y tambien los principios clasicos de latinidad y filosofia que se enseñaban en el Colegio por Doctos profesores, particularmente la segunda dictada por el Doctor Restrepo, tan versado en las Matemáticas como en las ciencias naturales. Tambien se dedicó al conocimiento de la lengua Griega, baxo la direccion del Doctor Grijalva, sabio conocido de la Universidad de Lima hasta adquirir suficiente instruccion en todos estos ramos.

Como la enseñanza de las facultades mayores, y la autoridad de conferir grados, eran peculiares de los Colegios y Universidad de Santafé, Torres dexó su pais, para ir à aquella capital con el fin de concluir su carrera: cultivó el estudio de la Jurisprudencia Romana que fué siempre su objeto favorito, aprendió los canones y el derecho Español hasta cumplir el tiempo señalado para graduarse en estas facultades. Doctor en la primera practicó las leyes para ser Abogado, y es notable que el tiempo de quatro años que otros ocupan en placeres, mas que en adelantar sus principios, y en que por lo comun nada se adquiere, y mucho se disipa, el Sr. Torres lo empleaba ya en procurarse un nombre, en ganar una decente subsistencia, y en mantener decorosamente à su virtuosa madre en la ciudad de Popayan.

El título de Abogado añadió poco à su reputacion; habia sido maestro desde la clase de discipulo, conservando puras y austeras las costumbres de su tierra natal, y perfeccionando las luces de su espíritu. Obtuvo del Gobierno comisiones honrosas, fué Asesor algun tiempo del Cabildo de Santafé, y catedratico muchos años de derecho civil; y aunque mirado por los Oidores y Virreyes con particular distincion, jamas humilló su carácter al ascendiente de la autoridad.

Si me atrevó à decir que el Señor Torres era el primer Jurisconsulto de la Nueva-Granada, sin temor de ofender à muchos otros dignos émulos de su mérito, doy mi opinion particular unida al voto de multitud de inteligentes; y creo que si hubiera vivido en una capital de Europa teniendo un teatro en que ejercitarse mas proporcionado à sus talentos, ciertamente hubiera brillado al lado de *d'Aguesseau* y de *Linguet*; ojalà que algun amante de la eloquencia para comprobar este juicio, haya conservado sus alegatos que honraban el foro!

El Sr. Torres siguió la causa de su patria desde el dia de su revolucion, con aquella constancia y firmeza que era su carácter peculiar. Desde luego ocupó los primeros puestos hasta ser Presidente del Congreso, y fué siempre el sugeto de mas influxo en las deliberaciones de aquel cuerpo.

Yo no sé si me engaño; pero me parece que el Señor Torres no habia nacido para ser gran político, no por que le faltasen las luces de muchos libros excelentes de esta materia que hacian parte de su escogida biblioteca, ni por que careciese de datos estadísticos ó topográficos de nuestro pais; mas no conocia por experiencia las pasiones humanas; no era lo que se llama un hombre de mundo, ni tenia las miras atrevidas de un Ministro de Estado; su inflexible carácter le adquirió el nombre de Caton dado con burla por sus enemigos; ¡es raro que no los tengan los hombres de mérito! y debe confesarse que tocaba en tenacidad, y no cedia à las circunstancias, siempre que la

prudencia lo requeria, como si se gravasen en su alma las impresiones con caracteres indelebiles. En lugar de dar à su Patria un Gobierno propio de su presente situacion fisica y moral fué uno de los que mas contribuyeron à opiar casi literalmente el sistema federativo del Norte de América, hasta que una triste y tardia experiencia hizó conocer su mala aplicacion, y concentrar las fuerzas y el poder. Pero sean quales fueren los defectos políticos del Sr. Torres, eràn de entendimiento, no de corazon; y como el arte de gobernar ha sido tan nuevo entre nosotros, él como los demás funcionarios públicos estaban expuestos à error.

Tambien poseia conocimientos generales, sabiendo bien las relaciones de la jurisprudencia con los ramos que otros descuidan, y era versado en las bellas-letas, con la lectura de buenos modelos Griegos y Latinos en sus propios idiomas: el estilo de sus escritos respira dignidad, llevando el sello de su carácter naturalmente fuerte; y su juicio era tan seguro en materias de literatura, que se tenía su voto por decisivo.

Yo no necesito hacer el elogio de sus virtudes públicas y privadas para aquellos que lo han conocido. Buen hijo, buen padre, buen esposo, y mejor ciudadano, jamas desmintió la probidad de sus costumbres, ni se puede citar un rasgo de su vida que haya degradado su reputacion, à pesar de que no le faltaban enemigos como sugeto de mucho mérito.

Tal era el hombre que fué conducido como delinqüente à la presencia del General Morillo, y que un consejo de asesinos creado por este monstruo, destinó al patibulo, à donde marchó conservando siempre la firmeza de su carácter, y llevando impresa en su frente la serenidad de la inocencia. Se ha afirmado que el odio del Gobierno Español se ha cebado hasta en su cadáver, levantando sus miembros y poniéndolos en escarpas para aterrar al pasajero; mejor se hubiera dicho, para inspirar horror contra los tiranos, y extinguir hacia ellos la última centella de afecto que pudiera quedarle à algun mal patriota: por solo este crimen mereceria acabarse en estos paises la dominacion Española, aprobado como lo está con otros semejantes por el despotismo del trono. Yo conozco bien à mis conciudadanos, aman la virtud, y son sensibles à su propio honor. Exhalando suspiros con tan doloroso espectáculo, ellos habran jurado vengar la causa de la virtud y al martir de la Patria,—¡y quantas veces no habran cubierto de osculos y de lágrimas à los pequeños hijos de este grande hombre, consolando su desgraciada viuda!

(Se continuará.)

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor

El Gobierno Espanol siempre cruel y perfido en su politica secreta, ha echado todo el resto de su crueldad y perfidia en la guerra de la conquista de la América y en la presente. No entro en inquirir los principios que le dan esta excelencia, y solo trato de presentar à los Venezolanos y à todo buen Americano uno de los muchos decretos de esa politica infernal para desengaño de los ilusos que la siguen y son instrumentos de ella, y para que se desconfie de todo hombre que de qualquiera suerte contribuya à retardar el impulso que debe derrocar ese imperio de sangre, de horror, y de inmoralidad.

Entre varios papeles públicos del Gobierno de Chile, y de materias muy interesantes, se halla inserta en el periódico, *El Duende de Santiago*, número 17 del Lunes 30 de Noviembre de 1818, la Real Orden de 22 de Abril del mismo año, dirigida al Virrey del Perú, y encontrada en la fragata de guerra *María Isabel*, de 50 cañones, que con toda la expedicion que comboyaba de 2000 hombres para auxilio de la tiranía, fué apresada por la Esquadra Chilena cerca de sus costas; y es como sigue:

MINISTERIO DE GUERRA.

(Reservado.)

Excelentísimo Señor :

El estado à que han llegado las cosas en la funesta rebelion de las Provincias de Chile y Buenos-Ayres. ha hecho conocer à S.M. que es mas fácil atraer à los rebeldes à la observancia de sus antiguos deberes por medio de la politica que por el de la fuerza ; en la que por desgracia estan ya aquellos Gobiernos ilegítimos demasiado adelantados ; y como nada puede traer peores conseqüencias para la pacificacion de esa parte de la Monarquia que la estrecha union de los rebeldes, será el primer cuidado de V.E. promover la desconfianza mutua entre ellos, fomentando aquel, ó aquellos partidos que naturalmente se presenten en el curso de los sucesos ocurridos en los paises rebelados, valiéndose para el efecto de quantos medios y arbitrios son necesarios en tales casos, hasta echar mano de los fondos del Erario para fomentar las desavenencias de los dichos partidos.

El antecesor de V.E. el Señor Marques de la Concordia prestó à S.M. mejores servicios con los manejos de destreza politica con los rebeldes de Buenos-Ayres y Chile, que con los exércitos puestos en esos paises ; y observará V.E. que tuvieron mas felices resultados la proteccion concedida à los Carreras por el General Gainza en Chile, despues de la capitulacion simulada, y los recelos sembrados en Buenos-Ayres contra la primera Junta, que la guerra formal sostenida en Venezuela y Santafé por el General Morillo.

En el dia segun se advierte en la carta de V.E. de Diciembre del año anterior, se presenta la mejor oportunidad para debilitar las fuerzas de Buenos-Ayres y Chile, protegiendo los partidos de los Carreras y de Alvear, que resentidos con los actuales dominantes de aquellos paises, no deben dexar de obrar en su contra, y harán tanto mayores esfuerzos, quanta mas sea la oposicion que encuentren ; debiendo conocer que la situacion en que se hallan aquellos hombres fuera de su pais y relaciones, es la mas ventajosa para sacar de ellos el partido mas conveniente.

Si V.E. pudiese, valiéndose de manos diestras, auxiliar abierta u ocultamente à estos sujetos, no escusará diligencia, ni sacrificio para conseguirlo ; así como pondrá à disposicion del Ministro de S.M. en el Brazil las cantidades que para este objeto le pidieren ; teniendo advertido que antes de ahora se le han dado à aquel Ministro las instrucciones convenientes.

De Real Orden lo comunicó à V.E. para su cumplimiento.—Dios guarde à V.E. muchos años.—Madrid 22 de Abril de 1818.

EGUIA.

Señor Virrey del Perú.

[Se reservan para el n.º siguiente las Observaciones del autor de este artículo.]

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

(Extracto de la Gazeta de Londres *The Times*.)

Paris 10 de Junio de 1819.

Aquí no queda ya vestigio de ilusion, como no lo hay en ese pais, acerca de la inevitable Independencia del Sur América ; pero debe temerse que algunas consideraciones secundarias de alianzas de familia ataran nuestras manos para no seguir los consejos de la politica. Si aun existen dudas sobre las respectivas posiciones de los combatientes ; la consolidacion de los Estados-Unidos de Buenos-Ayres—la conquista de Chile—la pacifica Proclama de la República de Venezuela—la centralizacion de su Gobierno—la reunion de su Congreso—y las formas magestuosas de que se halla rodeada, resolverán la question de un modo que venza la incredulidad mas obstinada mucho mejor que los esfuerzos de algunos periodistas caramente asalariados por la España. No fué huyendo delante de Morillo que se instalaron ellos mismos sobre las orillas del Orinoco, con tanta solemnidad. Un General en Gefe batido y perseguido, como tantas veces se ha

representado à Bolivar, no podría ser honrado con semejante homenaje, ni el pueblo le hubiera dado una prueba tan singular de gratitud. El mismo no se hubiera atrevido, si sus asuntos se hubieran hallado en mal estado, à divertirse de este modo con repetidas ofertas de renuncia. En tal caso, à un General vencido, se le toma su palabra, como ha sucedido muchas veces à nuestra vista, ó se le fuerza otra vez à renunciar. Los Gobiernos mas habiles y previsivos de Europa, serán los primeros que sacaran una prosperidad comercial de los manantiales de riqueza que ahora se abren en la América, y asegurarán para sí aquellas ventajas que las primeras amistades de los nuevos Estados estarán dispuestas à conceder à los que les presten auxilios.

El Gefe Supremo de la República de Venezuela, SIMON BOLIVAR, nació en Carácas, y por ningun motivo es un aventurero. Promovedor infatigable durante quince años de la Libertad de su Patria, toma ahora la actitud de un segundo Washington. Descendiente de una familia noble, heredó un patrimonio que le daba 200,000 francos de renta anual, que ha consumido en parte para el feliz éxito de una empresa, cuya idea le impresionó en medio de los placeres y diversiones de Paris, adonde habia venido para completar su educacion. Fué muy bien conocido, doce ó quince años hà, en las sociedades de esta Capital. Entónces tenia veinte y dos ó veinte y tres años de edad. Su cara era de Español con una expresion muy agradable, ojos negros, vivos y ardientes, facciones regulares, mediana estatura, gran facilidad de locucion, brillante imaginacion, carácter atrevido que no ha sido jamas afectado por el modo con que fué educado. Habla Francés tan bien como qualquiera Inglés ó Español lo puede hablar. Es activo, ansioso de instruccion, y lleno de los conocimientos de su siglo, habiendo seguido todos los cursos de lectura é iniciándose en todos los descubrimientos modernos. Intimo amigo del ilustre Humboldt y de Bompland, con quienes viajó largo tiempo, atravesó con el fin de estudiar los hombres, la Francia, la Inglaterra, Italia, Suiza, y parte de Alemania. En estas circunstancias se dió à conocer primero baxo los auspicios del General Miranda, quien puso en sus manos aquel sable que ha sabido manejar tan bien. Los gustos y habitos de su primera vida parece que le señalaban para un destino diferente.

El Ministro de negocios extrangeros de Venezuela, Manuel Palacio, es un compañero antiguo y amigo del Gefe Supremo Bolivar. En Francia vivieron juntos(a). Tambien es este un hombre de un ánimo sublime é ilustrado.

No puedo asegurar à V. de ningunos otros hechos en la historia de los Gefes Independientes de América ; pero puede contar con la exáctitud de los por menores que acabo de someter à su juicio.

(a) Es equivocacion.—Fué otro de los actuales Gefes el que vivió en Paris y Londres con el difunto Señor PALACIO.

Extracto del "*Morning Chronicle*" del 12 de Junio de 1819.

Mr. Marryat deseaba confirmar lo que en otra ocasion habia dicho acerca del hacimiento de gracias que Fernando habia ordenado quando salieron de España las tropas Inglesas, por haber quedado libre de hereges aquel suelo.—El noble Lord habia declarado anoche que nada sabia de la ocurrencia. En contestacion solamente podia decirle lo de Horacio : "No hay en el cielo y la tierra otra cosa que los sueños de vuestra filosofia." Con respecto à otro asunto, à que él habia hecho alusion en otra noche, y que habia sido contradicho por el noble Lord, señaladamente, la repulsa del Gobernador de Trinidad contra los habitantes de la Costa firme, que huyendo de los Españoles buscaban asilo en aquella isla, referí al noble Lord las palabras del mismo Gobernador que respondiéndole à la suplica de ser admitidos en aquella isla, dixo : "Es incompatible con las órdenes que deben arreglar mi conducta con

respecto à los habitantes de aquellas partes de las colonias españolas que se hallan en disturbio, el admitir en Trinidad ninguna persona que no sea súbdito natural de la isla." Este papel tiene la data de Agosto de 1814 ; y el retorno se hizo à nombre de personas ancianas, y de otras las mas respetables y pacificas, que estaban prontas à dar caucion, y esperaban hallar toda seguridad ; pero fueron repelidas. Se tundaba sobre autoridades españolas, francesas, é inglesas ; pero él no podia dar los nombres de las personas que le habian subministrado el informe, porque esto seria ruinoso para aquellos à quienes él podia desear servir.

Podrá venir un tiempo en que se hagan descubrimientos, y en que los afigidos se hallen en donde los iniquos dexen de obrar su iniquidad ; y los fatigados esten en reposo. Sabia que del mismo Departamento colonial se habia comunicado noticia respectiva à ciertas personas que habian sido inducidas à recurrir por una recomendacion al Tesorero, y sabia las persecuciones que en conseqüencia ellas habian sufrido. La conducta del Gobernador de Trinidad para con los desgraciados que huian de la opresion española, era tan notoria en aquella parte del mundo, como lo era en este la batalla de Waterloo. Tambien era notorio que personas enfermas, individuos de muy avanzada edad, y de la mas tierna juventud, y que podian dar garantias de su buena y pacifica conducta, no fueron admitidas en la isla. Incitó en seguida al noble Lord à declarar si las instrucciones enviadas por el Gobierno de S. M. eran tales quales habia expresado el Gobernador Woodford, señaladamente, para rehusar la admision de enfermos, de personas de buena indole, y prontas à dar la mas satisfactoria seguridad con respecto à su buena y pacifica conducta. Incitaba al noble Lord à decir si los Ministros de S. M. realmente habian despachado el documento que *Sir Ralph Woodford* asignaba como una razon para rehusar la peticion que se le habia hecho ; pues, con esta repulsa, el Gobernador Woodford firmó la sentencia de muerte de los suplicantes. Si el Gobernador Woodford no tuvo semejante autoridad, él incita al noble Lord para que se exija una severa cuenta de un empleado que ha sido reo de un hecho que grava un mancha tan fea sobre el carácter del pais. Procedio despues el Honorable Caballero contra la continuacion de las leyes españolas en la Trinidad, aunque en 1797 y 1804, los Ministros coloniales de aquel tiempo habian condenado expresamente estas leyes : en 1797 el Gobernador Pictou tradujo al Español una carta del Lord Melville, en que describia el Gobierno de las Colonias como impropio para los hombres que vivian baxo de él. La nacion española estaba clasificada en los registros de la historia como exterminadora de los naturales de la América del Sur, y de sus islas. Este Gobierno habia llegado à ser tan opresivo, é insoportable, que los habitantes de la América del Sur al fin arriesgaron sus mas caros intereses con el objeto de sacudirlo. Y sin embargo, el Gobierno de este pais ha creído conveniente continuar el sistema Español en una Colonia Británica. El consideraba à este pais en el mayor peligro por dexar à los Ministros esta parte de Gobierno arbitrario ; pero él confiaba en que el patriotismo de la Camara rehusaria favorecer sus miras ; y en hacerlo así ella daría una leccion útil à los Despóticas domésticos y extrangeros.

Traduccion de una Carta del Señor HAMILTON à Su Alteza Real el Duque de SUSSEX, &c. &c. &c.

"ANGOSTURA 4 DE JULIO DE 1819.

"SEÑOR—Aunque hace mucho tiempo que no tengo el honor de escribir à Vuestra Alteza Real, nunca he dexado de informarme de su salud, y he sabido con la mayor satisfaccion que esta ha sido tan buena, que le ha permitido continuar los dignos esfuerzos, que siempre han distinguido la carrera pública de V. A. Real, y que tanto han contribuido à la felicidad de la Nacion.

"Que el Regulador Todo-poderoso de los acontecimientos humanos conserve à V. A. R. para que sea como siempre ha sido el amigo y el protector de la libertad civil y religiosa—el Consolador de los pobres, y de los afigidos,—y el Mecenas de toda Ciencia útil y elegante.

"Ninguna circunstancia, ninguna distancia podrá borrar de mi memoria los numerosos hechos de condescendencia (me habria casi atrevido à decir de amistad) con que me ha honrado el ilustre Hijo de mi venerado y amado Soberano, y en la última hora de mi existencia me acordaré de ellos con orgullo y entusiasmo.

"El Coronel, ahora General ENGLISH, ha referido con los mas vivos sentimientos de gratitud, lo mucho que debo

V. A. Real, y atribuya en mucha parte el suceso de su empresa a la proteccion que V. A. R. se sirvió dispensarle. El y su cuerpo han causado la mayor satisfaccion al General URDANETA, baxo cuyas órdenes estan; de un dia a otro esperamos la noticia de su desembarco en la Costa de Cumana; pues segun los últimos informes se hallaban inmediatos a ella.

"Muchos acontecimientos muy importantes han ocurrido en este pais despues de la última Carta que tuve el honor de escribir a V. A. R., y el progreso de la Emancipacion Americana ha sido constante y solido, de lo que habrá sido sin duda informado V. A. R. por los papeles públicos.

"El mas digno de atencion es, sin duda, la Instalacion del Congreso Nacional en esta Ciudad el 15 de Febrero ultimo, con cuyo motivo dió el General BOLIVAR una prueba tan brillante de moderacion y patriotismo como no se encuentra en los anales de ningun pais. El Discurso que pronunció le hace un honor infinito por el buen sentido, la liberalidad, e ideas racionales de Libertad contenidas en él, y no tengo duda de que esto contribuirá a remover las preocupaciones que varias personas de buena intencion han conservado contra la Causa. En obsequio de su Excelencia tuve el placer de traducirlo al Inglés, y hace algun tiempo que me tomé la libertad de remitir un exemplar a V. A. R. que espero habrá recibido, y en esta ocasion envié otro.

"El Congreso ha hecho un progreso considerable, disutiendo y adoptando la Constitucion propuesta por el General BOLIVAR, formada sobre el modelo de la de la Gran-Bretaña, que abraza los principios gloriosos de Libertad de Religion; libertad de la Imprenta—y el padomio de los Derechos Públicos, el Juicio por Jurados.

"He asistido muchas veces a las Sesiones del Congreso, y siempre he observado un grande espíritu de Libertad y de Independencia, que claramente va aumentándose. Las deliberaciones se hacen con mucho decoro y regularidad, lo que se puede atribuir en parte a la solidez y formalidad del carácter Nacional. Entre sus Miembros hay varios de talentos eminentes, y algunos de una grande experiencia. El Presidente actual es el Doctor JUAN GERMAN ROSCIO, hombre muy respetable, de alguna celebridad en el mundo literario, y de un espíritu sumamente independiente e ilustrado. Es uno de los cuatro Diputados a las Cortes, los quales despues de haberse escapado de las Cárcelas de Ceuta, fueron entregados al Gobierno Español, y obtuvieron su libertad por los dignos esfuerzos que hicieron en la Cámara de los Pares Británicos, los nobles amigos de V. A. R. LORDS GRENVILLE y HOLLAND.

"En fin el Congreso en cuerpo se compone de hombres moderados y de buen sentido, tienen las mejores intenciones posibles, y manifiestan ideas racionales y practicas de Libertad muy diferentes de aquellas teorías desenfrenadas de los Revolucionarios Franceses, que despues de haber humedecido la Europa con tanta sangre humana acabaron por el despotismo mas absoluto.

"Jamás ha obrado el General BOLIVAR mas políticamente, ni ha dado un golpe tan decisivo al Gobierno Español, como reuniendo la Representacion Nacional—Ha fijado para siempre su reputacion, obrando como un hombre grande, y como un virtuoso Ciudadano, y ha excitado y dado tal consistencia al carácter Nacional, que asegurará muy prontamente a Venezuela su completa independencia.

"Como Británico, y amante decidido de su Patria no puedo ménos que sentir una especie de orgullo con las alusiones frecuentes a las instituciones Británicas, y a su historia. Si una Ley, ó un Reglamento debe adaptarse, sus buenos efectos en la Gran-Bretaña se presentan como el mas fuerte argumento, y si una proposicion debe rechazarse se cita la historia Británica como la razon. Nuestro pais ha llegado a la cumbre de la grandeza terrestre. La Gran-Bretaña se presenta como un ejemplo que debe seguirse—es considerada como la protectora de los derechos del género humano, y quando una Nacion lucha por ser libre se dirige a ella como a su apoyo y auxilio.

"Que para siempre permanezca así, y que su gloriosa Constitucion, fundada sobre los principios que colocaron la Casa de Brunswick sobre el Trono, sea tan perpetua como las rocas que cercan sus costas, y que sus Hijos resistan los atentados de los que quieran subvertirla con tanta firmeza como ellas han rechazado el furor del Océano tempestuoso.

"El sistema adoptado en esta campaña por el General BOLIVAR ha producido los mejores y mas importantes efectos; evitando estudiosamente una accion general, con fuerza muy inferior, por su modo fabiano de hacer la guerra ha forzado a Morillo a abandonar las posiciones del Arauca y Apure, y a retirarse con pérdida de toda su Caballeria y con su Infanteria fatigada, debilitada, y disminuida por los ataques incessantes del terrible PAEZ, que con sus Lanzeros de los Llanos aparece y desaparece, casi en el mismo instante, por el frente, por los flancos, y a retaguardia.

"La retirada de Morillo, y las ventajas decisivas alcanzadas por el General SANTANDER, han abierto el camino de la Nueva-Granada, para donde ha marchado el General BOLIVAR. Varias Provincias de aquel Reyno están en abierta insurreccion, y por diversas noticias las mas autenticas, la presencia del General BOLIVAR es suficiente para ponerlo en posesion de todo el pais. Las crueldades cometidas por los Españoles en la Nueva-Granada han sido tan horribles, y tan atroces, que toda la poblacion se ha levantado indignada, y el exterminio total de sus opresores será el resultado.

"Desde que se interrumpió la comunicacion con España, Morillo ha mantenido su ejército con los recursos que sacaba de la Nueva-Granada, ahora será privado de ellos y su expulsion de Caracas es una consecuencia natural, sin contar con las divisiones poderosas que se están reuniendo y avanzando contra su cuartel.

"El 12 del mes último el General MANRIÑO derrotó completamente en la Cantaura el cuerpo mas fuerte de tropas que ha tenido Morillo en la Provincia de Barcelona, de 2000 hombres, la mitad quedó sobre el campo de batalla, y el intrépido MANRIÑO, que en aquel dia hizo prodigios de valor personal, conduciendo sus tropas a las

partes mas terribles del combate, quedó en posesion de todos los heridos del enemigo, sus estandartes, caja militar, &c. &c. &c. El General BRAMUDEZ se ha incorporado despues al General MANRIÑO con la Division de su mando, y se hará sobre Caracas un movimiento simultaneo con la Expedicion de Margarita, al mando del General URDANETA, que consta en parte de la Division del General ENGLISH. La Flota Venezolana que es muy superior a la de los Godós, y esta equipada y tripulada con el mejor órden, tambien cooperará baxo el mando del Almirante BRION.

"Por este bosquejo, de cuya exactitud estoy cierto pues lo he tomado de las mejores autoridades, observará V. A. Real, que la Causa de los Patriotas jamás ha tenido un aspecto tan favorable, pudiéndose calcular que la Emancipacion completa de estas hermosas Regiones se realizará muy pronto.

"El objeto mas importante es sin duda la marcha del General BOLIVAR sobre la Nueva-Granada: a fines de Mayo salió para Casanare, y a mediados del mes pasado debía reunirse con el General SANTANDER, y seguir al Reyno en auxilio de las Provincias en insurreccion. El enemigo no puede presentar en todo aquel Distrito mas de quatro mil hombres, la mayor parte naturales, sin opinion por el Rey, y desmoralizados por el ejemplo de sus paisanos en Casanare, que se pasaban, casi en cuerpo, a Santander. Los Pueblos son decididamente Patriotas, y el Ejército Unido Independiente es tan respetable, y tan superior, que no puede dudarse de un resultado feliz. La diversion causada por la toma de Porto-Bello por el General MACGREGOR, las noticias del Ejército de Chile, y sobre todo la reaccion de la opinion pública, obran poderosamente en favor del objeto del Presidente.

"En efecto el aspecto político de la República se ha cambiado con la Instalacion del Gobierno, y este paso ha quitado al enemigo la esperanza de la discordia y de la division. Se empieza ya a consolidar un sistema regular, y a poner fin a la revolucion.

"Ya están incorporados en el Congreso los Diputados de Casanare, una de las Provincias de la Nueva-Granada, y se esperan los de las demás a proporcion que vayan recuperando su libertad. La paz y la concordia reinan por todas partes entre los Hijos de la Independencia, y la Union de la Nueva-Granada y Venezuela no es ya una esperanza, sino una realidad.

"La Union de Venezuela y la Nueva-Granada, que es uno de los objetos preferentes que llaman la atencion del Congreso, trae con sigo ventajas incalculables por la fuerza de tres millones de almas, y por los recursos reunidos de un inmenso Continente apoyado sobre los dos Mares con infinitos puertos comodios en ambos;—una admirable variedad de climas que prodigan quanto la naturaleza produce—atravesado de infinitos Rios navegables que facilitan su comercio interior—abundante en Maderas exquisitas, y en Minas de los mas preciosos metales, con una poblacion industriosa y morigerada, y dueño de la comunicacion del Atlantico y del Pacifico.

"Expulsados los Españoles de la Nueva-Granada serán privados de los recursos con que hasta ahora han sostenido la guerra en Venezuela, y sin los quales Morillo no hubiera podido mantenerse. Hace mucho tiempo que él ha perdido la esperanza de recibir auxilios de la Vieja España, pues es evidente que los únicos esfuerzos, que puede hacer ese pueblo, ó ese Gobierno envejecido y degradado, son Manifiestos fulminantes y expediciones gazetales. No son las posiciones actuales del enemigo, ni sus fuerzas, ni sus recursos, los que tenia en la campaña pasada, todo se le ha disminuido, y la opinion mas que todo aun entre sus propios dependientes. En una parte hay union, concordia y confianza, y en la otra perturbacion, temor, y aprension.

"No se necesita sino de un periodo muy breve para hacer desaparecer los males que ha causado la guerra a muerte, esa guerra de exterminio y de devastacion sostenida por nueve años.

"Los medios y recursos de estos paises son incalculables, puestos en accion. El aislamiento insensible de un partido y los esfuerzos sin ejemplo del otro, han suspendido por el momento todas las obras de la industria. El pais solo ha sido considerado como un campo de batalla, y la dura é imperiosa necesidad ha impedido hacer la mas minima atencion a lo futuro. Las urgencias presentes han ocupado toda la atencion del Gobierno; pero la escena se abre, y solo se necesitan de muy pocos esfuerzos para llegar al término deseado.

"Hace quince meses que estoy en este pais, y he vivido en la mas estrecha intimidad con los principales empleados Civiles y Militares, de modo que por mis observaciones personales puedo testificar la adhesion universal al bien público. Hay una competencia generosa entre todos los empleados, y entre todas las clases en sufrir las privaciones mas crueles y sensibles, para que todo se invierta en servicio del Estado; y si se considera que quando el General BOLIVAR atacó a la Guayana estaba solo a la cabeza de un puñado de hombres, sin recursos ni medios de ninguna especie, es asombroso que haya hecho tanto.

"Tengo la mas alta opinion del carácter personal de los individuos que componen el Gobierno, y la experiencia diaria corrobora la justicia de ella. Estoy convencido de que todas las Deudas que ha contraido el Gobierno serán exacta, completa, y fielmente pagadas, y los retardos que se han experimentado hasta hoy, por sensibles que sean, no pueden atribuirse de modo alguno ni a falta de deseos, ni de esfuerzos del Gobierno, sino a circunstancias que están fuera del poder humano. La prueba mas convincente que puedo yo dar de mi absoluta confianza en el honor, y en la buena fé del Gobierno de Venezuela, es que yo y mis amigos continuamos franqueando nuestros auxilios, y declaramos solemnemente que si tuviera mas facultades los continuaria hasta donde estas alcanzaran, qualquiera que fuera la estension de mi deuda.

"Los empeños que ha contraido Venezuela, comparados con sus recursos, son una bagatela—la Union con la

Nueva-Granada, y un breve reposo bastan para satisfacerlos fácilmente.

"Quanto se necesita actualmente es una asistencia adicional para proseguir con vigor las importantes ventajas ya conseguidas, y para dar un golpe final y decisivo.—Es cierto que aun quando los Españoles sean expulsados del pais, se experimentarán algunas dificultades mientras sus recursos se ponen en accion.

"Para evitar estas dificultades, y satisfacer algunas atenciones urgentes, se ha juzgado conveniente enviar una Comision a Londres para tratar y solicitar un empréstito de tres millones de pesos fuertes, que creo podrá conseguirse segun el estado actual de cosas.

"La Comision consta de dos sujetos respetables que merecen y gozan de una entera confianza de sus Compatriotas, y llevan los mas amplios poderes para contratar y conyener a nombre y por cuenta de su Gobierno. Ambos son intimos y muy particulares amigos míos, y sabiendo yo el interés que toma V. A. R. por todo lo que tiene relacion con la Independencia de la América del Sur, les he rogado se presenten a V. A. R., y le entreguen esta Carta. Yo súplico a V. A. R. se sirva perdonarme esta libertad, y que me permita rogarle se digne concederles una audiencia, y favorecerlos con su proteccion y consejo. Si V. A. R. oye esta súplica, estoy seguro del buen suceso de la Comision.

"En una de mis cartas anteriores tuve el placer de participar a V. A. R. que su nombre es conocido, y justamente apreciado tanto de este lado del Atlantico como del otro, y que V. A. R. es distinguido no ménos por su elevado rango, que por su alma generosa, ilustrada y benéfica.

"El mayor de los Diputados es DON FERNANDO DE PEÑALVER, Intendente-General del Ejército, Vice-Presidente del Congreso, y Diputado de una de las Provincias de Venezuela. Desde el principio de la gloriosa lucha en que se ha esforzado este pais, se ha mostrado amigo fiel, y defensor activo de la Independencia, dando las mas evidentes pruebas de su sinceridad por los inmensos sacrificios que ha hecho. Tenia grandes Plantaciones de Caff cerca de Valencia, y quando el celebre Humboldt viajó por este pais, vivió por algun tiempo en su casa. El Señor PEÑALVER se ha mostrado siempre amigo y protector de los súbditos Británicos aqui. Habla Francés, y entiende un poco el Inglés.

"El otro Diputado es el General de Brigada VERGARA, jóven de muy buenas calidades. Es de una de las primeras familias de la Nueva-Granada, y Diputado de Casanare, una de las Provincias de aquella vasta Region.—El Señor VERGARA fué educado en España, y ántes de la Revolucion fué Oficial del Regimiento de Guardias del Duque de Alburquerque. Se balló en el sitio de Cadiz, y en la batalla de Barrosa baxo el mando del valeroso Graham, ahora Lord Lynedoch. Ha servido casi en todas las campañas de este pais, y se ha distinguido por su valor y por su humanidad. Tiene una alma noble y generosa, un espíritu independiente, y muy buena conducta. En el ejército ha sido amigo y protector de los Británicos. Habla perfectamente el Inglés y el Francés.

"¿Qué rasgo de filantropía! Qué hecho—qué accion tan digna del ilustre y benéfico Duque de SUSSEX, si con su influjo, y con el de sus amigos, indujera al Gobierno Británico a interponerse y poner fin a esta guerra tan inhumana, tan injusta, y tan desastrosa! Qualquiera que sea el resultado de esta, ó de las demás campañas, la España ha perdido para siempre la América, este hermoso pais puede llegar a ser un desierto; pero jamás se someterá al yugo de Fernando. La continuacion de la lucha no puede servir sino para continuar derramando inutilmente la sangre humana. La interposicion de la Gran-Bretaña redoblará los lazos de amistad que ya existen, y como por la naturaleza y situacion de ambos paises no puede nunca haber emulacion entre ellos y nuestra Patria, será siempre nuestro interés cambiar el curso de la Emigracion Europea en favor de la América del Sur, contrapesando de este modo los Tankees del Norte. Cada hombre útil y capaz que se traslada a la América del Norte fortalece a esta Nacion que por su interés y emulacion en el comercio debe ser enemiga, y estar envidiosa de la prosperidad Británica; al contrario cada hombre que venga a Venezuela adelanta el interés político de esta, y contribuye a consolidar una amistad que espero será perpetua.

"He abusado demasiado del precioso tiempo de V. A. R. pero espero me excusará con aquella bondad que tantas veces he experimentado.

"He sabido que Augusto Federico mi hijo, ahijado de V. A. R. es un hermoso muchacho, y ruego a Dios que viva para que se manifieste digno del nombre que tiene el honor de llevar.

"Casi me atrevo a esperar de la bondad de V. A. R. que se me honrará con algunas lineas. Viva V. A. R. muchos años conducido siempre por la Senda de la Beneficencia, de la Liberalidad, y del Patriotismo.—Estas es, y será siempre la ardiente súplica de

"Señor,

"De Vuestra Alteza Real,

"El mas atento y el mas

"humilde Servidor

"JAMES HAMILTON.

"A su Alteza Real el Duque de SUSSEX
Conde de Invernes, Baron de Arklow.
Caballero de la muy Noble Orden de
la Jarretiera, &c. &c. &c."

Angostura: impreso por ANDRES RODRIGUEZ
Impresor del Gobierno, calle de la Muralla.